

CABILDO NACIONAL DE CULTURA

CHILE, PAÍS SOÑADO

**discurso inaugural
27 de enero del 2000**

CLAUDIO di GIROLAMO

SALA PLENARIA - EDIFICIO DIEGO PORTALES - SANTIAGO DE CHILE

Señor Ministro de Educación, Señores Ministros y Autoridades de Países amigos, Autoridades Nacionales, Invitados especiales y, sobre todo, amigas y amigos delegados a este Cabildo Nacional de Cultura.

Cuando, hace casi dos años, iniciamos esta aventura, recordábamos a aquellos que, desde el comienzo de la existencia de nuestra nación, tuvieron la fuerza de asumir el compromiso de soñar a Chile y de luchar para realizar las primeras utopías nacidas de la Gran Revolución que, hace más de dos siglos, instaló en la humanidad los ideales de libertad, igualdad y fraternidad.

Tarea a todas luces inconclusa, que necesita, generación tras generación, del aporte y el compromiso de lo mejor de nosotros mismos. Los que aquí estamos, tenemos que asumir el desafío de seguir en la construcción del Chile que ellos y nosotros soñamos.

Ustedes, venidos de todos los rincones del país, ostentan el título de **delegados**. Responsabilidad grande que honra a quién la posee. La comunidad, en un proceso democrático ejemplar, los eligió para que fueran su propia voz y su propia voluntad.

Traen aquí conclusiones y propuestas para cotejarlas con diferentes realidades y anhelos. En todas ellas, habita la esperanza de innumerables compatriotas que acogieron el llamado a repensar el país como el territorio en el que pueda crecer una cultura pujante, hecha por todos, para todos.

En cada Comuna de Chile, detectaron necesidades y propusieron soluciones específicas a los problemas que afectan al crecimiento cultural de nuestro pueblo. Fue impresionante el cómo las comunidades que ustedes representan acogieron la convocatoria a soñar a Chile.

Recuerdo, a ese propósito, como algunos dudaban acerca de la eficacia de la invitación. "La gente - decían - está preocupada del día a día, de sus pequeños problemas, no tiene tiempo ni ganas de soñar...".

Sin embargo, el entusiasmo por participar en los Cabildos, se expandió por todo el país como corriente de río. De distintos lugares surgieron voces de agradecimiento y de compromiso.

Me parece oportuno recordar, aquí y ahora, las sabias palabras de una mujer del pueblo que vive en una pequeña localidad del sur: “Gracias, por creernos capaces de soñar, a pesar de la pobreza y los problemas que enfrentamos; gracias por devolvernos con eso la dignidad de seres humanos. Un animal, también necesita comida y cobijo, pero no tiene el don de poder soñar y de luchar para hacer realidad sus sueños.”

En esas sencillas y conmovedoras expresiones está maravillosamente condensado el sentido de lo que hoy estamos inaugurando. No es un “evento” para el uso de la sociedad de consumo. Es la consagración de una instancia democrática de primera magnitud, que plantea desafíos e incógnitas y que, al mismo tiempo, entrega a la comunidad nacional un mecanismo participativo que permite que la cultura vuelva a ser preocupación y tarea de todos los que habitamos este territorio.

Es por ello, que me permito aprovechar esta emblemática ocasión para invitarlos a reflexionar acerca de la relación que el proceso cultural tiene con el mundo en que se desenvuelve nuestra vida cotidiana. Lo hago con la esperanza de que pueda ayudarnos a clarificar el sentido del trabajo que, juntos, vamos a emprender en estos tres días.

Veamos:

En primer lugar, no está demás preguntarnos lo que realmente entendemos por cultura. De hecho, demasiadas veces la confundimos, de manera decididamente equivocada, con el concepto de arte. Y resulta que, afortunadamente no se trata de lo mismo. El Arte es parte muy importante de la cultura, pero no es **toda** la cultura.

La cultura, tal como la entendemos, es el proceso que desencadenamos al transformar nuestro entorno. En él, al mismo tiempo, nos modificamos irremediamente a nosotros mismos, en nuestras conductas y en nuestra forma de pensar.

Por consiguiente, la calidad de esa determinada cultura dependerá exclusivamente de nuestra capacidad de entender nuestra relación con el mundo cercano y lejano, como una unidad armónica que necesita constantes revisiones y cuidados.

Sobre todo en este comienzo de un nuevo milenio, es evidente que nos encontramos en un escenario de complejos desafíos en lo que se refiere a nuestros particulares modos de vida y a nuestra propia visión de mundo. Uno de ellos, es el saber en qué lugar situar la cultura a la hora de revisar la larga lista de las necesidades de los ciudadanos, que hay que satisfacer para poder acceder, como país y como comunidad nacional, a un pleno desarrollo sustentable en el tiempo.

Estoy cierto de que nuestras sociedades, inmersas en el proceso actual de globalización que afecta a todos los países del orbe, necesitan, más que nunca, instalar la cultura como referente y base indispensable de la viabilidad de sus propios proyectos de desarrollo en el largo plazo. Aclaro que este desarrollo al cual me refiero, no se agota a sí mismo en las políticas de crecimiento económico, sino que se expande a las relaciones de creatividad, de afecto, de compromiso y ternura que dignifican nuestra existencia como seres humanos.

Sin embargo, el concepto de desarrollo y progreso, asociado a la idea de modernización, ha sido distorsionado por un economicismo avasallador y, la mayoría de las veces, banal. Seamos claros: el mundo de las cosas sustituye al de las pasiones y de la creatividad y pareciera ser que el fin último de un proyecto de nación se agota en el aumento de los volúmenes y el valor de sus exportaciones...

Cuando las lógicas cosificadoras se imponen en las prácticas económicas imperantes, como ocurre hoy, la cultura es primero arrinconada y luego reconvertida en mercancía, barata o cara, dependiendo de los mercados, transable en ellos como un producto igual a cualquier otro, al ser entendida como un conjunto de artículos efímeros y desechables, sujetos a la ley del marketing y del gusto consumístico del momento.

Es indiscutible que nuestras sociedades se han complejizado de tal manera que el éxito, la posición económica y la seguridad, son pseudo-valores que se han instalado con fuerza y nos presionan a adherir a sus propuestas para que nuestra existencia tenga valor y sentido ante los demás y ante nosotros mismos.

Frente a ellos, la concepción de cultura a la que hago referencia, antepone la ética, la equidad, la solidaridad, la justicia y también la belleza.

Definitivamente, la cultura sólo adquiere su verdadera dimensión y sentido en aquellos países donde es asumida como el espacio natural de la libertad en el cual tienen cabida y se desarrollan la imaginación, la creatividad y la participación de todos y cada uno de los ciudadanos.

La Comisión Cultura y Desarrollo de Naciones Unidas, en su informe "Nuestra diversidad creativa", nos recalca que **"...el fin es el desarrollo humano; el crecimiento económico es sólo un medio..."**.

Esa aseveración no es otra cosa que el eco de un movimiento subterráneo que, a nivel mundial, comienza a remecer las bases de todo lo establecido y "seguro" en el ámbito socio-cultural, a pesar de que aún no ha podido salir a la luz con claridad y fuerza, debido a que la atención hacia el desarrollo ha sido dirigida, de manera excluyente y premeditada, al sólo aspecto económico.

Sin embargo, creo que este esquema se está resquebrajando rápidamente.

Situaciones como aquellas derivadas de las grandes crisis financieras que afectaron hace poco el mundo entero, incluido nuestro propio país, haciendo tambalear todo el tendido de redes macro-económicas, favorecen la idea de que la cultura debe ser considerada el eje fundamental del desarrollo, porque refuerzan la convicción de que el desarrollo sin la cultura no es tal, al delatar la debilidad y la inseguridad de un progreso basado exclusivamente en factores económicos.

Parece ser que los macro-indicadores que utilizamos para medir el desarrollo económico se vuelven muy poco confiables a la hora de medir el desarrollo cultural que experimentamos. En efecto, los parámetros adecuados para medir esta realidad, deberían estar basados en el grado de satisfacción de las necesidades espirituales y de realización personal, más que en aquellos indicadores que pueden ser muy efectivos en política o en economía.

También el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), confirman este diagnóstico y ese cambio de perspectiva, en los documentos emanados de sus últimas reuniones de Gobernadores.

Estado y Cultura

Nuestra vida social como ciudadanos se desarrolla en un ámbito en el cual se interrelacionan las estructuras sociales que hacen posible la existencia de nuestro país como Nación. Me refiero, principalmente, al aparato del Estado, a la organización de la Sociedad Civil y a una de las más características y eficaces organizaciones de esta última: la Comuna.

En muchas ocasiones, hemos reiterado que, para lograr un sostenido desarrollo cultural, hay que pasar de un concepto de **políticas de Gobierno** a otro que instale **políticas de Estado** en ese ámbito.

Es bueno precisar a lo que nos referimos con ello:

Cada Gobierno legítimamente constituido tiene una determinada visión de prioridad de necesidades sociales, que depende de manera sustancial de la situación contingente en la que accede al poder. Los planes que elabora y las acciones que emprende para darles satisfacción, siempre estarán presionadas por la urgencia del corto plazo, ya que su éxito o fracaso se juega en el tiempo muy limitado de su gestión.

Esto hace que, en el campo de la Cultura, en la inmensa mayoría de los casos, se elaboren y se pongan en práctica **políticas gubernamentales** de tipo reactivo frente a problemas muy específicos del momento y no se tenga en cuenta una mirada más propositiva y referida al largo plazo.

Por el contrario, aquellas políticas que se estructuran bajo la óptica de Estado, siempre tendrán un carácter propositivo y una mirada de largo plazo ya que el **Estado abarca todo el tiempo histórico que implica la realización de un proyecto de nación**. No se ve restringido por las modificaciones eventuales que periódicamente se producen en la dirección del Gobierno y de las instituciones, por el simple hecho de que se construye sobre proyectos que se forjan y se heredan constantemente, de generación en generación, garantizando así la continuidad y congruencia de la existencia misma de un país.

En ese entendido es que, desde el retorno a la democracia, el Estado ha desplegado políticas e iniciativas de gran relevancia nacional para impulsar el desarrollo cultural del país. Ahí están sus realizaciones: desde el Fondart y el Fondo de Fomento del Libro y la Lectura, que a partir de su creación en el año 1990, se han descentralizado de manera notable y han triplicado sus recursos, hasta realizaciones como la Cartografía Cultural y este Cabildo Nacional de Cultura que hoy nos convoca.

Sin embargo, para ser sinceros, hay que reconocer que, a pesar de estos logros, Chile tiene aún varias deudas pendientes en el ámbito cultural.

Después de casi doscientos años de vida independiente, no tenemos todavía una Institucionalidad Cultural como existe, prácticamente, en todos los países del mundo. Las iniciativas del Ejecutivo, de elaborar y enviar al Congreso un proyecto de ley al respecto y de legislar en favor de la libertad de expresión, el cine y la música, se ven aún entrabadas por diferentes opiniones acerca de su contenido y de su forma.

Además, consideramos que hay que redoblar los esfuerzos realizados para que la Cultura tenga cada vez un mayor espacio en los planes de la Reforma Educacional en relación con la importancia otorgada en los currícula, a las materias relacionadas con las habilidades técnicas.

Mucho se ha debatido acerca del rol que le compete al Estado en el campo de la cultura; por eso conviene consignar cuál es nuestro pensamiento al respecto.

Estamos convencidos que el Estado, en ese ámbito, tiene el deber ineludible de crear condiciones sociales favorables al pleno desarrollo de las capacidades creativas de todos los ciudadanos. Debe promover y sostener las iniciativas que emanan de la sociedad civil allí donde, por diferentes causas, no se dan las mínimas condiciones para que ello ocurra.

No se trata aquí de promover una intervención del Estado que tienda a dirigir el proceso cultural, creando una cultura y estética determinada que indefectiblemente desembocaría en la instauración de un arte oficial. Está demasiado a la vista, el fracaso absoluto de tentativas parecidas a lo largo de la historia.

Lo que planteamos, es una decidida acción, basada en un profundo sentido ético de responsabilidad, que permita no sólo garantizar sino que estimular, decididamente, la fluida interrelación de las diferentes expresiones culturales y artísticas que emanan, de manera espontánea, desde los más diferentes estamentos de la sociedad, en un clima de absoluto respeto y de aceptación mutua.

Solamente así, podremos estar ciertos de trabajar para construir la tan mentada y suspirada identidad cultural de nuestro país.

La identidad no se busca, se encuentra.

A este propósito, debemos insistir en el hecho de que esa identidad, de que tanto hablamos y que sirve de bandera para las más descabelladas aventuras políticas, es un proceso muy lento, que puede durar el transcurso de generaciones enteras y que no acepta acciones voluntaristas para apurar su decantación.

La identidad cultural de una comunidad, cualquiera que ella sea, no se construye sobre un conjunto de individuos “**idénticos**” que se mueven por las mismas razones o por los mismos sentimientos.

Por el contrario, está formada por un conjunto de historias, memorias y acciones individuales y colectivas, fuertemente interrelacionadas e interdependientes, pero distintas unas de otras que, a través del tiempo, tejen una trama única, llena de complejidades.

Es sobre ese sinnúmero de bagajes biográficos y experiencias que tienen que ver con las más distintas raíces y recorridos, que esa trama debe lograr la indispensable **convivencia armónica entre las diferencias**. Esa **con-vivencia** es un estadio al cual se llega después de varias tentativas de entendimiento mutuo, que demoran a veces varias generaciones, y no por medio de la imposición legal de una **tolerancia apenas soportada**.

Ella se logra solamente a través de la **aceptación gozosa** del aporte que significa el poder cotejar nuestra específica visión de nosotros mismos y del mundo, con otra distinta que nos trae nuevos parámetros de juicio para entender mejor la realidad en que estamos inmersos.

Por lo demás, es en ese permanente ejercicio de interrelación que se puede lograr estructurar lo que definimos como la **particular cultura de un pueblo**.

Quiénes son los llamados a practicar con constancia este ejercicio de interrelación y entendimiento, somos todos los ciudadanos que conformamos la sociedad civil. En el contexto de esa reunión de ciudadanos iguales en derechos y obligaciones, es que se van gestando los sistemas de organización que rigen nuestra armónica convivencia social. Entre ellos, uno de los más importantes y eficaces es la Comuna.

La Comuna como espacio de creación de cultura.

En la organización de la sociedad moderna, la Comuna ocupa un lugar primordial como núcleo de interrelación comunitaria.

En ella, no sólo se expresan todas las posibilidades de convivencia entre las diversidades que caracterizan a los distintos grupos humanos que habitan su territorio, sino que se estructuran iniciativas y mecanismos para dar libre cauce a la realización de las propuestas de sus habitantes.

Convendría recalcar el sentido más profundo que tiene el **habitar**.

Sabemos que, muchas veces y en muchos lugares, el hecho de habitar un lugar parece, dentro del tráfago de la vida moderna, apenas un accidente derivado de las condiciones sociales o económicas de aquel que necesita establecerse, por algún tiempo, en un espacio determinado, reconocible y certificable como domicilio, frente a los requerimientos de una convivencia organizada.

Sin embargo, sería una torpeza negar que, **con el transcurso del tiempo, el habitar se transforma en una pertenencia**, emocional e íntima, al lugar que, elegido o no, se vuelve propio, con todas sus bondades y defectos.

La pertenencia a la que aludimos, se construye solamente a través del tiempo. No se improvisa, ni menos constituye un exclusivo acto de la voluntad. Es solamente a través de una cercanía existencial, hecha de gestos, pequeñas rutinas, de encuentros y desencuentros, que ese espacio es capaz de entregarnos poco a poco todo aquello que, en definitiva, constituye nuestra propia cotidianeidad.

Se puede habitar una casa de cualquier estilo o tamaño, en cualquier parte, pero lo que transforma esas piedras o madera, o cualquier material de que esté hecha, en un **hogar**, es el lazo afectivo que se construye a través del uso del espacio y del vivir las pequeñas historias que transcurren entre sus paredes, que van tejiendo una relación de interdependencia acogida y vivida plenamente, con sus dolores y alegrías.

Pertenecer, es en definitiva un acto de amor y de entrega.

Con el barrio, **la Comuna** o las diferentes comunidades de historias y de intereses, sucede lo mismo. **Serán siempre lugares sin sentido, si aquellos que los habitan no transforman ese habitar en un “vivir en común”, en un hogar.**

Espero sinceramente que ustedes vivan esa profunda pertenencia a sus Comunas y comunidades.

De allí vienen, representando a aquellos otros que los eligieron democráticamente, para que transmitan aquí las voces, la esperanza y los sueños de todos.

En cada uno de ustedes está depositada la confianza y la responsabilidad de plantear al país entero, con claridad y decisión, las **diez propuestas** concretas para el desarrollo cultural del Chile de hoy y la tarea de elaborar la **Carta de los Derechos Culturales de todos los chilenos.**

Al comienzo de este proyecto comunitario, quisimos definirlo, de manera emblemática, como un recorrer juntos el camino que lleva **del Chile vivido al Chile soñado.**

No proponemos sueños vanos o inconsistentes, sino que pretendemos volcar en nuestras decisiones toda la pasión y la esperanza que animan nuestros proyectos de vida y de país.

Sí, no sólo es posible sino que es necesario y urgente que nos sintamos con esa responsabilidad como ciudadanos. Una pobladora de un barrio marginal de Santiago, durante los tiempos difíciles de la dictadura, me regaló la siguiente aseveración: **“los pueblos merecen sólo lo que son capaces de defender”.**

La comparto hoy con ustedes, porque quiero entender que estamos reunidos aquí precisamente para eso. Para defender lo mejor de Chile y de su Cultura, para reiterar nuestro compromiso y confianza en nuestras capacidades, imaginación y creatividad para soñar un Chile mejor, más humano, justo y hermoso, en el cual sea posible vivir en concordia y paz.

Que tengamos la fuerza y la valentía de luchar para construirlo entre todos.

Claudio di Girolamo

27 de enero del 2000

A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Con mucha sorpresa y dolor me he enterado por medio de una carta recibida recién a las 11.30 de la mañana de hoy, de la renuncia indeclinable de la Coordinadora Nacional del FONDART y Secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional del Libro y la Lectura, Sra. Nivia Palma M.

La razones que alude su texto para argumentar la decisión son de distinta naturaleza y alcance, pero el centro de éstas se ubica en un supuesto ambiente de censura que ha rodeado desde hace un tiempo la obra "Prat". Ambiente que se expresaría en el conjunto de reiteradas noticias y comentarios en relación a eventuales ofensas que este montaje vendría a expresar "frente a los valores patrios".

Ante tal percepción creo necesario señalar :

1.- Que el FONDART y su Coordinadora Nacional han contado siempre con todo el apoyo de esta División de Cultura como del Ministerio de Educación para resguardar un principio básico de respeto a la libertad de los creadores y del mismo modo lo ha sido en cuanto al procedimiento de selección utilizado para elegir la obra que ha sido cuestionada.

2.- Que la carta de renuncia contiene apreciaciones equivocadas respecto de las recomendaciones que la Ministra de Educación, Sra. Mariana Aylwin me ha hecho en relación a guardar la debida prudencia en una polémica que ha tenido repercusiones públicas, lo que no significa en modo alguno un intento de censura.

3.- Como artista, quiero dejar en claro mi irrestricta adhesión a la libertad de expresión y de creación, avalada por un largo camino recorrido a favor de la recuperación democrática de nuestro país, afán que he intentado que se exprese en todas las políticas y programas de la División de Cultura , así como en las relaciones internas que hemos tejido con nuestros trabajadores y funcionarios.

Por eso mismo es que considero muy negativo y artificial el clima beligerante producido en torno de la obra en referencia y espero sinceramente que, como en cualquier país democrático, pueda presentarse al público en un ambiente de ponderación y de aceptación de las legítimas diferencias.

Quisiera terminar, señalando que por encima de este momento, que desde muchas perspectivas me resulta doloroso, aprecio y respeto inmensamente la abnegada y excelente labor desempeñada por Nivia Palma a la cabeza del FONDART durante una década..

CLAUDIO DI GIROLAMO CARLINI
Jefe División de Cultura

LA LIBERTAD CREATIVA, CONDICIÓN DE DESARROLLO DEMOCRÁTICO

La División de Cultura del Ministerio de Educación ha desplegado, en los últimos doce años, un esfuerzo global y sostenido en la consolidación y ensanchamiento de la actividad creativa y cultural en nuestro país. Los hombres y mujeres que trabajan en nuestra institución, han aportado día a día su convicción, entusiasmo y esfuerzo para que las políticas, recursos e instrumentos que el Estado y el Gobierno poseen en el ámbito creativo se pongan al servicio de una cultura libre, que enriquezca nuestra existencia y amplíe nuestros horizontes y sensibilidades.

Para nuestra Institución, la condición esencial en la creación de cualquier naturaleza y especialmente la artístico-cultural, es la libertad, la capacidad de repensar una y otra vez el mundo, y a través de ello mejorar nuestras condiciones sociales y materiales de existencia .

Los creadores de nuestro país han desempeñado un papel relevante en la reconstrucción de la democracia como espacio de diálogo, debates sin restricciones, sugerencias y propuestas que remecen lo establecido, produciendo nuevos enfoques y formas de vivir. Han sido ellos los que han aportado de esta forma a la expansión de una inteligencia social que se sustenta en el diálogo, la diversidad y el riesgo de la propuesta estética.

Para nosotros la reflexión colectiva y pública sobre las obras de estos creadores constituye un elemento absolutamente decisivo de la libertad y la democracia; por ello nos causa el mas decidido repudio el que ciertas propuestas sean estigmatizadas e incluso algunos de sus autores amenazados por voces que quisieran retrotraernos a un oscuro pasado, como está ocurriendo en estos días con el ofuscado y arbitrario rechazo a la obra teatral "Prat".

Solidarizamos con los creadores y actores de esta obra y nos sumamos a la defensa de su derecho a crear y a estrenar públicamente y sin restricciones de ningún tipo, así como rechazamos de plano las amenazas de que han sido objeto las jóvenes artistas.

Así como el proceso creativo requiere de libertad y un espacio público que jamás puede estar sujeto a la censura, el ambiente y la anchura de los diálogos, conversaciones y reflexiones, son esenciales para que los esfuerzos que desde el Estado se realicen, muchas veces con recursos limitados, sean un aporte a un desarrollo global, que logre que nuestro país se ubique con solvencia y capacidad propositiva frente a un siglo que tiene tanto riesgos como oportunidades.

Asumimos como imperativo de la libertad creativa el rechazo absoluto a cualquier tipo de censura, porque estamos persuadidos que lo que la comunidad artística realiza en todo nuestro país y lo que nosotros aportamos a ese esfuerzo, son determinantes para que en Chile se consoliden los espacios de la libertad y se abran nuevas oportunidades para los creadores y la comunidad nacional.

Para nuestra institución y sus trabajadores constituye un imperativo que la política de fondos concursables que a lo largo de diez años ha venido impulsando, siga fomentando el desarrollo de la creación artística y cultural, con una irrestricta defensa de la libertad de creación.

Es necesario resaltar que las políticas culturales gubernamentales del período de reconstrucción democrática y especialmente las que hacen referencia al FONDART, han recibido en varios momentos de los últimos años un acoso que no proviene del mundo de los creadores, sino de sectores autoritarios y refractarios a la libertad y a la democracia. Es por ello, que manifestamos nuestro compromiso para que FONDART siga manteniendo la política que se ha ido construyendo hasta el día de hoy, con la decidida determinación de todos los que cumplen abnegadamente su labor en esa institución, especialmente de quien ha sido prácticamente desde su inicio su Directora Ejecutiva y que ha recibido un reconocimiento público de mi parte.

CLAUDIO di GIROLAMO CARLINI
DIVISIÓN DE CULTURA
MINISTERIO DE EDUCACION

Santiago, octubre 2 de 2002